

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

A merla. Año VII. Núm. 2.213

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Bolo, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 24 de Diciembre de 1914

## DEB. DIA LA CUNA DE LA LIBERTAD

...Y el odio, adueñado de los corazones de los hombres, resuma a través de todos los pelos del cuerpo social, dejando por doquier gérmenes de ruina, de muerte.

Y las sombras cubren el horizonte y entenebran las inteligencias y a los dominios de la fantasía subyacentes con luto que aterra, con negrura que hiela.

En medio de este caos inmenso, apenas si los ojos divisan a lo lejos, en las regiones inexploradas de la esperanza, la luz tenua e indecisa que vagamente alumbró los grandes precipicios que la humanidad ingratitud ha ido creando en los páramos inmensos del tiempo.

No hay caridad, no hay amor, no hay justicia, y la misericordia es por completo desconocida en aquella sociedad indigna, cuyo fundamento es el egoísmo y cuya aspiración constante es el placer...

El hombre, después de contemplar los despojos de la humana dignidad que cubren la tierra, levanta sus ojos al cielo... Y el cielo, inclemente, permanece insensible a sus lamentos, a sus lágrimas, a sus gemidos.

El que manda no es el padre que corrige, no es el maestro que enseña... Es el tirano que castiga, es el déspota que escarnece.

El que obedece, lleno el corazón de rencores, incapaz de sentir las dulzuras nobles de la humildad confortadora, obra solo por el temor, protegido con sordos rugidos de venganzas tremendas contra los representantes de la ley, contra los directores del pueblo...

Es que un diluvio ingente de pasiones ha caído sobre aquellas sociedades prostituidas, y las pasiones legítimas, condenan, apestan, luchan, trabajan y bregan sin término, sin reposo, y en la niebla que forman y en la polvareda que levantan para cejar los ojos y enturbiar los espíritus, vése raras veces brillar, ni con débil y tembloroso destello, la luz de la razón, que al momento se obscurece, se extingue...

Pero cuando la corrupción es mayor, y el despotismo más vergonzoso, y la esclavitud más denigrante, y la desesperación más horrible, escucha la humanidad una voz que la redime y experimenta al conjuro de esa vez suavísima una transformación que la engrandece...

Y esa voz susurra en medio de las tinieblas de una noche fría y procede de una cueva abandonada y solitaria...

Es la voz de un Niño misterioso que acaba de nacer en un estable miserable, y está reclinado sobre unas pobres piés, y no siente otro calor que el calor de los besos de la Madre que en silencio le adora...

Llora, llora ese Niño divino, y su llanto atraviesa los aires, repercutiendo de un polo a otro polo del orbe y llega hasta las alturas sublimes del cielo.

Y el cielo, antes sombrío, negro, sirado, sonríe dulcemente y a la tierra envía legiones innumerables de ángeles, que, cantando cantos de inefable hermosura a través de las cienzas hebremitas, a los hombres anuncian que ha terminado el imperio de la injusticia, del despotismo y de la opresión, y empezado el imperio de la paz, de la razón, de la virtud, de la bondad, de la inocencia, del amor. Cantan, cantan los ángeles cánticos de esperanza y de consuelo, y esos cánticos, mullidos con los tristes vagidos que el Niño de nuestros amores exhaló en su humilde curita de pujas despiertas las sombras que entenebran el mundo y en fuego convierten el hielo que entumecen los corazones de los hombres.

Ya no hay castas, ya no hay señores y esclavos... Todos somos iguales, todos somos hermanos, y la libertad por la cual tantas lágrimas se vertieron es algo real, algo efectivo...

No, no busquen la libertad más que en la cueva de Belén, porque los de allí sólo hay tiranía y despótismo y esclavitud.

La cuna del Niño prodigioso es la cuna de la verdadera libertad, porque sólo ante aquella cuna misteriosa tiene el hombre redimido de la servidumbre de sus pasiones, del odio de sus enemigos y de la furia de sus perseguidores.

Arrodillémonos confiados al pie de Jesús, que por nuestro amor nace pobre y abandonado en un estable miserable, porque Jesús viene con su ejemplo a enseñarnos el camino seguro de la dicha y a romper con su humildad y sus padecimientos las cadenas que nos aprisionaban...

Senda de sacrificios es la senda que lleva al cielo... Sus bordes están salpicados de sangre y cubiertos de espinas punzadoras en su suelo...

No temamos, sin embargo, recorrerla... Delante de nosotros va Jesús,

el Niño que ha nacido en Belén para nuestra felicidad, y él hará nuestra mara feliz y en delicias convertirán nuestros dolores...

El Niño de Belén, en su exceso de amor, ha querido quedarse con los hombres hasta el fin de los tiempos...

Y los hombres se olvidan de sus finanzas y no acuden a sus incessantes llamamientos...

¿No escuchais sus gritos amorosos en el sagrario?

¿Por qué los hombres, cuál los ángeles en la noche de las grandes maravillas acudieron a la cueva de Belén, no acuden al tabernáculo?...

Es que los hombres no saben que allí vive y desde allí reina, aquél que al mundo trajo la vida y en el árbol santo de la cruz vertió su sangre y divina para con ello rubricar el decreto de la humana libertad...

No abandonemos el sagrario, acerquémonos con frecuencia a la mesa eucarística donde se reparte el pan que engendra el amor, y desaparecerán nuestras tristezas, amenguará nuestros dolores y huirán de nuestro lado los enemigos...

Sólo así seremos grandes, sólo así seremos fuertes, sólo así seremos libres, no con esa libertad falsa y con trahedia que destruye, sino con la libertad verdadera y santa que edifica, y engrandece, y salva...

ISAAC REGO ARCE

## Notas de sociedad

El comerciante don Juan Méndez ha marchado al campo, en unión de su esposa e hijos.

Ha regresado a Vélez el abogado don Luis Jiménez Cárdenas-Aráoz.

Este madrugado ha marchado a Granada, con su señora el exsenador don Juan Casimiro y Casimiro.

De Alicante ha regresado el inspector regional de El Fénix Agrícola, don Miguel Guzmán.

Ayer regresó de Granada el director del Instituto general y técnico, don Gabriel Cañete.

## Peticion justa

## De Gádor a Laujar

Los obreros de Béjar, Almócita y Padules han dirigido una resonante instancia al ministro de Fomento, dándole cuenta de la situación angustiosa en que se hallan por carecer de trabajo para subsistir a sus numerosas más apremiantes, y rogándole que si se oponía a las cotas grandes para las Admistraciones y Servicio doméstico, por que ni siquiera las habían solicitado.

Rectificó el señor Romay.

Fue rechazada la enmienda del señor Muñoz Ocaña, por mayoría de votos, quedando así firmado el artículo en todas sus partes.

Con otras observaciones en los restantes artículos, quedó aprobado el capítulo quinto, sin otra modificación que la aprobada en la primera discusión, relativa al artículo noveno.

A propuesta del señor Martínez García se acordó que el presupuesto se redactase con el orden que marca el reglamento de la ley municipal.

Capítulo sexto.—Artículo primero. Se acordó rebajar a 25 pesetas el 500 que figura para el consumo de Reinos.

Artículo séptimo. El señor Rapallo propuso que se rebajara a 35.000 la cantidad de 50.000 pesetas que figura para gastos de pavimentación y aceras, siendo aprobada la enmienda.

Los demás artículos quedaron aprobados.

Capítulo séptimo.—Artículo octavo. El señor Martínez García inició lo que debía presentar una enmienda, proponiendo rebajar 20.000 pesetas de las 24.069.71 que figuraban para las obras de construcción de la nueva casa I.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que la cantidad figurada no podía eliminarse por ser obligatoria.

En el debate intervinieron varios ediles.

Fundamentalmente se nombró el señor Martínez García en que la misma cantidad había sido figura en anteriores ejercicios, sin que las obras se hayan realizado.

El señor Juaréz dijo que no era una razón el que no se hubiesen invertido, porque en el presupuesto no figuraron, toda vez que es forzoso y hasta de humanidad y de conciencia el consignarlas, por si de un modo u otro pudieran reunírse las obras tan necesarias y deseables.

Rectificó el señor Martínez García, proponiendo se rebaje de la cantidad consignada el total de los pagos que se hubiesen realizado en anteriores ejercicios.

Como los pagos arcanzaban a diez mil pesetas, se acordó rebajar esta cantidad a la consignada en presupuestos.

Capítulo noveno.—Artículo tercero. El señor Muñoz Ocaña pidió que se rebajara a dos mil o tres mil quinientas pesetas la partida de quince mil que figura para funciones y festividades.

El señor Pérez Brillo se adhiró a la enmienda, fundándose en que con quince mil pesetas no se puede hacer una feria brillante, sino fechoras ridículas y rutinarias.

Dijo el señor Burillo que no era partida de que se suprimiera la feria, pero que no podían aumentar la cantidad consignada, pedía su reducción a dos mil pesetas para pago de las subvenciones a los festejos populares de los barrios extremos.

El señor López Rodríguez expuso que al discurrir los presupuestos se había de suprimir la feria, y que luego hay que aplicar transferencias por las dichas ferias a vida para el comercio y los intereses de la capital.

Pidió el señor López Rodríguez que se mantuviera firme la cantidad consignada.

El señor Juaréz dijo al señor Pérez Brillo que la proporción que habían hecho reflejado una certeza de amor propio, porque él—el señor Pérez Brillo—quisiera que la cantidad fuese mayor.

El señor García Langlo propuso que se rebajara a diez mil pesetas la cantidad consignada.

El señor Muñoz Ocaña retiró su enmienda, defendiéndola el señor Pérez Brillo.

En votación nominal fueron desechadas las proposiciones de los señores Pérez Brillo y García Langlo, quedando fija la cantidad de quince mil pesetas consignada.

Votó en contra el señor Pérez Brillo, y el artículo fue aprobado sin modificación alguna.

Capítulo décimo.—La partida de mil pesetas para piezas de artillería, fue redonda a 500.

Sobre la partida de nueva creación, ya apro-

pada

POR TELÉGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Tranquilidad.—De Marruecos

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifiestó hoy a los reporteros que en provincias reina tranquilidad.

Agregó que el alto comisario de Marruecos, general Marina, participa que continúan presentándose moros de Benemérita y Benínsida, para pedir resanar las relaciones comerciales con las plazas españolas.

Preguntado el ministro acerca de lo que se dice de la combinación de alto personal, contestó:

—Efectivamente, habrá combinación de alto personal; pero no será extensa, y tampoco proyectamos una combinación de gobernadores civiles, aunque no hay vacantes.

Senda de sacrificios es la senda que lleva al cielo... Sus bordes están salpicados de sangre y cubiertos de espinas punzadoras en su suelo...

No temamos, sin embargo, recorrerla... Delante de nosotros va Jesús,

el Niño que ha nacido en Belén para

nuestra felicidad, y él hará nuestra mara feliz y en delicias convertirán nuestros dolores...

## Junta de asociados

## El presupuesto municipal para el próximo año

### Última sesión

A las diez y media de la noche del viernes se reunió la sesión de la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde, señor Durán Orozco, y asistieron los concejales: don José García Langlo, Pérez Burillo, Martínez García, Martínez Pérez, Pérez Ibáñez, Moreno Nieto, Gómez de Talavera, J. Pérez Romay, Sánchez Plácido, López Rodríguez, Muñoz Ocaña, Buitrago, y un solo vocal asociado, el señor Rapallo.

Continuó la revisión del presupuesto de gastos.

Capítulo quinto.—Artículo primero. El señor Martínez García hizo una observación acerca del número de méjicos tianguenses, quedando aprobado el artículo sin discusión alguna.

Artículo segundo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que los rebajas que se rebajara a la partida, debería aumentarse por el aumento de la población.

Artículo tercero.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo cuarto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo quinto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo sexto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo séptimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo octavo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo noveno.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo undécimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo duodécimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo tercero.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo cuarto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo quinto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo sexto.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo séptimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo octavo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo noveno.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

Artículo décimo décimo.—Artículo primero. El señor Martínez García manifestó que se debía aumentar la partida para la ejecución de las mejoras en la calle de la Constitución.

&lt;p

**Ultima hora**

En Gobernación

Madrid. El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Queraltó, mandó esta madrugada a los reporteros que no es cierto que plane abandonar la subsecretaría para ocupar otro puesto.

Agregó que mientras cuenta con la confianza del señor Sánchez Guerra, continuará ocupando este puesto.

Después dijo que en provincias había tranquilidad, y terminó manifestando que en San Sebastián se ha celebrado la fiesta de la flor.

FIESTA SIMPÁTICA

**DE GARRUCHA**

En la Catedral de Salvamento de Ná-

frases

Hoy ha amanecido engalanada la Catedral de la Junta Local de Salvamento de Náfrases. Se celebra una de las simpatías más grandes de este humanitaria asociación para premiar el heroísmo de unos pobres marineros, que en su constante lucha con los elementos asistieron un día de borrasca a rescatar sus vidas por salvar las de sus amigos.

El hecho ocurrió el 20 de Octubre último, en aguas de esta villa, a unas tres millas de la costa, frente al sitio denominado «El Payazo», donde están instalados los muelles y depósitos de la Compañía de Aguiles. El laud «Seis Amigos» se dedicaba a la pesca de caballas, en modo entrado en fuerte vendaval que hizo zozobrar la embarcación, poniente volvió la sol, como valgarmente se dice. Sus tripulantes, patrón Ramón Barranco Fenoy, y marineros José y Juan Manuel, hijos del patrón, y José Gavantes López, sobrino del mismo, consiguieron con grandes esfuerzos y luchando con el fuerte oleaje, cojese a la embarcación, y así permanecieron más de dos horas, y seguramente hubieran perseguido abogados, por no poderse sostener más tiempo, porque el frío les hacía perder las fuerzas por momentos, si no hubiesen sido divisados por los tripulantes del laud «Virgen del Carmen» que perseguidos por el temporal, luchaba por ganar la costa.

Inmediatamente acudieron en demanda de los náufragos, tras inusitados esfuerzos y con segura exposición de sus vidas, lograron acercarse al buque naufragio y salvar los casi arrecidos compañeros. Por tan meritario hecho el Consejo Supremo de la Sociedad Española de Salvamento de Náfrases, ha otorgado los siguientes premios:

Medalla de bronce y veinte pesetas en metálico, al patrón del laud «Virgen del Carmen», Juan Miguel Gómez Orozco, y quince pesetas a cada uno de los marineros del mismo barco José Gómez, hijo del patrón, y Juan Carmona Soto y Diego García Cuatro.

A las doce del día gran concurrencia había invitado el amplio salón de actos de la Catedral de Salvamento. Allí vimos a la Junta local en pleno y a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, notándose la fala del alcalde de motivando esto algunos comentarios. El resto del público estaba formado por lo más distinguido de la población y no citamos nombre es por no ocupar demasiado espacio.

La banda de músicos que dirige don Joaquín Sánchez se instó en la hermosa terraza frontal del mar, y dejó oír alegría acorde. El señor Plá, presidente de la Junta Local, leyó la comunicación de la Directiva de Sanidad concediendo los premios, y con intuición más bien escrita guardó tributando merecidos elogios a los heróicos salvadores y dando las gracias a los concursantes.

A continuación, la bella señora Rita Ávila Basco Chiriguia impuso sobre el pecho del patrón Gómez Orozco la codiciada medalla y el señor Plá entregó el diploma y los premios en metálico. Un aplauso atronador llenó en la sala y todos los concurrentes desfilaron, dando la enhorabuena y estrechando las manos a aquellos marineros, que con su atmósfera y arrojo habían obviado cuatro víctimas al mar.

Una vez más se caen en Gárrucha las simpáticas de premiar el heroísmo de sus hijos, los pobres pescadores, siempre dispuestos a jugarse la vida para salvar la de otra. Ya cuenta el libro de oro (no sé si es el más) que, pero así debió llamarse, de la sociedad con otro nombre que permanece entre sus laureas; el del patrón Juan Miguel Gómez Orozco, viejo pescador, con su corazón que no se cesa en el pecho.

Se enhorabuena, y venga esa mano.

LUSITANIA

20-12 9142

**MOVIMIENTO MARÍTIMO**

Buques admitidos

Vapor «Catalina», procedente de Alicante, con carga general de tránsito y 1 pasajero.

—Idem «Cabo San Martín», procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros.

—Idem «Sevilla», procedente de Málaga, con carga general de tránsito.

—Idem «Vicente La Roja», procedente de Melilla, con carga general y 96 pasajeros.

—Palibot «Juan Tardos», procedente de Gibalba, con carbón.

**Buques despachados**

Vapor «Catalina», para Málaga y Ceuta, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo San Martín», para Málaga, con carga general y pasajero.

—Idem «Sevilla», para Málaga, con carga general y pasajeros.

**Libras esterlinas**

Se cotizan por los Banqueros  
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C  
PIRNCIPE 75

**Doctor Noquer**

Especialista en Partos, Mastitis, Cirugía general, Electroterapia.

Consulta de 1 a 4. Económica 200  
obras, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 2 - ALMERIA

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anuncio.

INDEPENDENCIA

**La guerra europea****Últimas informaciones****Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones**

Por telégrafo y teléfono

**La prensa de París**

Declaración ministerial

Madrid, 23.—Telegrafian de París que la Prensa de esta capital muestra unánime en reconocer que en la sesión del Parlamento ayer celebrada, reino un hermoso y confortante patriotismo.

«Demostremos al ejército alemán —dice un periódico— que deben desvanecer sus sueños de dominación.

**Cambio de admirante**

«A consecuencia del bombardeo de la costa inglesa por los alemanes?

Madrid, 23.—Un despacho de Londres dice que ha sido nombrado comandante jefe de la escuadra del Norte el almirante George Calaghan, en sustitución del almirante Richard Poole.

**Noticias rusas**

Varios informes

Madrid, 23.—Informan de Petrogrado que los alemanes han destruido un aeroplano suyo, confundiéndolo con uno ruso.

Perecieron los oficiales que lo tripulaban.

Cerca de Kalis chocaron dos trenes militares alemanes, resultando numerosos muertos y heridos.

La ofensiva alemana extiende hasta Novogorodivak, donde se enlaza con los austrohúngaros.

En Op kuo hay estabilizados combates violentísimos, habiendo sufrido los rusos enormes pérdidas.

Versovia está seriamente amenazada por los ejércitos alemanes, los cuales reciben grandes refuerzos.

Sébaste que los rusos preparan grandes contingentes en una nueva línea de combate.

Los aviadores aliados

Bombardear Bruselas y Ostende

Madrid, 23.—Dicen de Burdeos que se ha sabido que los aviadores aliados anizaron ayer doce bombas sobre los cobertizos de zeppelines construidos en Bruselas.

Un aviador inglés voló durante la noche sobre Ostende, lanzando bombas sobre las posiciones alemanas.

Profesor alemán

Muerto a consecuencia de una explosión

Madrid, 23.—De Amsterdam telegrafian que en un laboratorio de Dalem, cerca de Postdam, ha ocurrido una horrible explosión cuando el profesor Sabourau hacía experimentos con nuevos explosivos.

El profesor murió y su ayudante quedó gravemente herido.

**Detalles de un combate**

En la región de Arras

Madrid, 23.—Dicen de París que en un combate librado en los alrededores de Arras, los franceses cogieron un gran botín.

La batalla se libró en un frente de dos kilómetros.

Los franceses encontraron un estuche de tocador con las armas del principiante heredero de Bavier.

En los Cárpatos

Los rusos derrotados

Madrid, 23.—Telegramas de Roma

**Jabón Oleina****Jabón pinta azul****Jabón pinta castaña****Jabón Cantabria****Jabón Vasconia****Jabón Estrella del Norte**

Los jabones Cantabria, Vascenia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son útiles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarruri y Rezola. San Sebastián.

Representante: D. Juan Antonio Martínez Revés. Catálogo 2 Almeria.

Glicerina. Silicato. Cola resina. Aceites de semillas. Tortas de Coco

Lejía. Estearina

Jabón Estrella del Norte

Barcelona, 23.—Comunican de Ripoll que allí reinaba extraordinario entusiasmo por haber caído el «gordo».

Rare es la familia de Ripoll que no tiene participación en el bote afrente.

Un chico de 12 años que adquirió una participación de una peseta, al enterarse de que le había tocado el «gordo», fíjó a su cara llorando de alegría, diciendo a sus padres que ya eran ricos.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un fabricante de Barcelona, y se ignora el paradero de los restantes.

El cuarto

Barcelona, 24.—Cincuenta décimos del billete arrancado con el cuarto premio, fueron enviados a Pobla de Segur; uno lo adquirió en un

En el colegio San Indalecio

## La fiesta de los pájaros

Ayer, conforme al programa anunciado, se celebró la fiesta de los pájaros, en el colegio San Indalecio, que dirige don José Escamilla.

El acto resultó sumamente educado y ameno. Los niños, los pájaros, la poesía y música, para expresar un juicio de utilidad suprema, y para cantar un himno en pro de la humanidad y en honor de la patria.

Al aparecer en el salón de actos una ri quísimas bandera de España, presentada por el niño Jaito Génova, cantaron los escolares el himno «Salve a España», a los acordes de la Marcha real española, siéndole aplaudida la banda, después, por los alumnos.

El escolar Raúl Plaza, recitó una linda poesía, titulada «El Zagal y el Niño».

El señor Escamilla habló de la importancia de la agricultura en la vida humana, manifestando que sus principales beneficios, y la necesidad de que todos la presten, caída como pineda, «una ayuda.

Trató de los insectos y gusanos que atacan a los vegetales, que son muy variados y abundantes en la naturaleza, y de los medios que el hombre ha empleado para combatirlos; los cuales son tan insuficientes, que, a no ser por los pájaros, las plantas están completamente destruidas, y no podrían vivir.

La conferencia, que fué un elocuente

discurso en pro de las aves, terminó, pidiendo respeto para los pájaros inse

sitivos, para los que devoran, cada día,

millones de millas de hierbas perjudiciales, para todos los que nos atigran con sus cantos y danzinas, dejándonos en el espacio inmenso, en donde Dios los puso para el bien.

Los niños soltaron infinitas de pájaros, y últimamente, fueron obsequiados con diplomas y cuadros.

•

H. aquí la poesía, original de Martínez de la Rosa, recitada en la fiesta:

«Dónde vas zagal cruel,

Dónde vas con ese nido,

Riendo tú, mientes plan

Estos tristes pájaroillos?

Su madre los dejó solos

En este momento mis-mo,

Pero buscarse sustento

Y díselo con el mismo...

Míralo cuando zorra

Echa-nos a sus hijos,

Salta de su árbol a otro,

Va, tra, voela sin tira;

Al cielo favor demanda

Con acento doloroso,

Miértes en tu mano

Baten el ala al oíro,

Tú también tuviste malia

Y la perdida tú muy nifio,

Y te incontraste en la tierra

Sí amaro y sin obigo...

Las lágrimas se le ralen

Al cuidado pastorcillo,

Y vagoroso y confuso

Deja-en el arbol el oido.

•

Fecundidad montañesa

## Veinticinco y la madre

Así puede contestar el respaldable caballero don Manuel Sordo.—dice La Alaya de Santander—cuando sus amigos le preguntan cuántos son en su casa, pues ha tenido la felicidad de bautizar en la parroquia de Santa Lucía a su vigésimo quinto hijo, una preciosa niña, quien se puso el nombre de María de Covadonga.

El señor Sordo es casado con una distinguida señora, doña Agustina Arce, y en veintidós años de matrimonio han tenido 25 hijos.

Nuestra más cordial enhorabuena.

## Boletín religioso

Jueves de hoy, jueves.—Ayuno con abstinenza de carne ayer teniendo la Bula de San Juan Crisóstomo y Indulto Cuadrangular. Sanos Crisóstomo, D. F. y E. Timo.

Santos de mañana, viernes.—La NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Santos Estebán, protomártir; Mariano y Dionisio.

En la iglesia de la Purísima.—Se celebra el octavario del triunfo al Niño Jesús en los días 25, 26 y 27 de este mes, a las diez y media de la tarde.

Los ejercicios se harán con la mayor solemnidad posible.

Predicarán los tres días el M. I. Sr. don Francisco Fernández.

Santa Iglesia Catedral.—Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral:

la 26 de Diciembre, sábado. Fiesta de San Estebán, a cargo del Exmo. Ayuntamiento.

El 26 de Enero, miércoles. Epifanía de N. S. J. M. I. señor Magistrado.

El 31 de Enero, domingo. P. S. P. A. (D. a Santa Bárbara) el señor Administrador de la Santa Cruz.

El 2 de Febrero, martes. La Purificación de la Santísima Virgen, M. I. señor Magistrado.

El 7 de Febrero, domingo de San José.

Parroquia de San Pedro.—Todos los días laborables se celebrará en esta Parroquia el Santo Sacrificio de la Misas, de media en media hora, dándose las siete de la mañana.

Los festivos, a todas las horas, siendo la primera a las seis de la mañana y la última a la una de la tarde.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Santos muertos, que en dicha iglesia celebra los padres de la Compañía de Jesús, de esta residencia, desde el 24 de Diciembre al 1º de Enero.

El 24.—Por la noche a las doce Misas canónicas, que podrán comulgarse los fieles que lo deseen. Para asistir a misa se habilita de presencia la invitación, entrando por la puerta de la Casa número 3 de la calle de San Pedro.

Solemne octavario al Niño Jesús desde el 25 al Diciembre al primero de Enero. Todas las tardes a las seis se expandirá So

Divina Majestad, se rezará la Eucaristía y el Santo Rosario, seguido del sermon, que predicarán los P. P. de la Compañía de Jesús.

El día 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•

El 31.—cantará el Te Deum, a media noche, en la misa de la solemne, después de la eucaristía.

•



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor  
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

## Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidanse catálogos y consultense precios  
Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de  
granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidanse precios

**LOSA REFRACTARIA PARA HORNIILLAS**  
Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados  
CEMENTOS DE TODAS CLASES

**VIUDA DE PEDRO ALEMAN**  
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

## Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales  
por competente profesorado civil y militar

Las clases dieron comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares.

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, principial, el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Eucalipto de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumar cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las 100 velas de la Misa y Oficio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescritto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consuman, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITTORIA (España)

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el  
**BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, diez pesetas. — Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Estación de los Caminos de Hierro  
del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes  
Mixto a Moreta y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes  
Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas  
Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.  
Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.  
Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del Iamorai Leon XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.  
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en lira 2'50 pts.  
Los pedidos pueden hacerse a E. Márquez, Orberá, 39, y a este Administración

## Bicicletas

## "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

## Exitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.

Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinitud de modelos desde 190 pesetas en adelante. Venta al contado y a la vista - Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores  
Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

## MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiáfrico. - Venta en farmacias, droguerías y buenas ultramarinas.

## A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Los ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, venidas fácilmente. Los NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTRENIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositorias: SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9. MADRID.

Pidase a Manuel Torres Osorio, carretera Granada 21; «La Utrera», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losada Andrade, paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Novo, calle de Castellar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, R. el 6, ultramarinos; Antonio García Parr, Almedina número 15, comestibles; Manuel Soler, Sra. Idefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazán 3, comestibles; José Pereira, Almazán Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arráez 11; José Pérez, Juan Serrano López 22, ultramarinos; cristal, leña y otros artículos; «El Barco», Juan Serrano López 22, ultramarinos, confitería y pastelería, Avenida 4; el «Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruizánchez, R. el 55 y Greviña 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montes, Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Galván Román, calle Granada 10; Federico Larios, paseo del Príncipe 27, d'ogres; J. J. Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, Farmacia; José Puerto Puerta La Chimbilla 4, ultramarinos; Juan Barragán Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, d'ogres; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez Majadas 27, comestibles; Ricardo Martínez Redondo, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruzes, comestibles; Juan González Cruz 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenobio; Vda. M. Vargas, Emir 15; Oficina Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Torre García, droguería, S. n. Cristo 2; Vida de Quesada, Farmacia, plaza de Purchena; Manuel Garrido, comestibles; Raúl Barrio Alco. Representante depositario para Almería y la provincia Federico Torres Sánchez. Muestra gratis solicitándolas (enviendo sello de 0 15 para franquicia) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abades 5. MADRID.

## Chocolates elaborados a brazo Marca LA PURISIMA. - Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CACAO de excelente calidad. Espesos y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 pts. libra  
Venta exclusiva en esta localidad:  
Café LION D'OR

## No más purgas

Supositorios VICTORIA  
á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y desanestesiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Jabonera montañesa LA CAMELIA  
SANTANDERJABON LA CAMELIA  
Blanco especial y amarillo extra marca

en trastes troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropa.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

## EXIGID

en los sifones de agua de Salta el precio constante de estar elaborados con aceite carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sílo a un litro, y en la botella 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

## Agentes

Se necesita en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inutil pretensiones sin acompañar referencias y saldo para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57 653.

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA PESETA

Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez

## Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

## SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, curar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; corona

sistema americano, y otras adiciones pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo tipo de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merezra la satisfacción de veras honrado por tan ilustre establecimiento.

Almería, Castellar número 10  
Consulta permanente